

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

VÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 30 de Mayo de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 250

SANTORAL

Domingo 31 de Mayo.—II. Ntra. Señora del Amor Hermoso y Santa Petronila.—An.º por los muertos en lucha de libertad contra tiranía.

Lunes 1.º de Junio.—San Pablo pbro. y San Simeon monje.

Martes 2.—San Marcelino y Santa Emilia mártires.

Miércoles 3.—San Isaac monje y Santa Clotilde reina.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Sagrada Familia en Santa Maria.

Lunes, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa Maria.

Martes, á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

Miércoles, á Ntra. Sra. del Cármen en el Cármen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, Dominica infra-octava de Corpus-Christi, quinto Domingo de Mayo, en la parroquia de Santa Maria á las 9 y media Tercia luego la Misa mayor con el Señor de manifiesto, á las 11 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas á las 3 y media con exposicion de S. D. M., Completas, estacion y reserva, luego se dará fin á los piadosos cultos de Mes de las flores consagrado todos los años á Maria Santísima.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, celebra la función de Smo. Corpus-Christi: á las 6 y media misa y comunión general con ofrecimiento del Mes de Mayo á la Reina del Carmelo: á las 9 y media se opondrá S. D. M. cantándose la hora de Nona, despues la Misa mayor que será á voces del Mtro. don Benito Andreu, Pbro. predicando D. Matias Nuza, Pbro. Vicario de la misma parroquia, quedando el Señor de manifiesto: á las 4 Vísperas solemnes, rezo del Sto. Rosario, estacion mayor saliendo á las 6 la acostumbrada procesion con el Smo. Sacramento.

Parroquia de S. Francisco de Asis á las 7 Misa y Comunion como final del Mes de Maria, á las 8 y tres cuartos la Misa de la tropa, á las 9 y media la Mayor: por la tarde luego de vísperas, se dará fin á los tiernos cultos dedicados á la Purísima Virgen, predicando el Rdo. Sr. Ecónomo de la misma.

Concepcion, Ayuda-parroquia, á las 8 continuará la devocion de los seis domingos en honor de S. Luis Gonzaga, á las 9 la Misa: por la tarde terminarán con solemnidad los cultos del Mes de las Flores consagrado á Maria Inmaculada.

También terminará con el popular Mes de Maria en Sta. Eulalia y en el Asilo de Huérfanas En la iglesia de S. Cayetano (Llumesanas), terminará el lunes por la noche con sermon que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro.

En el oratorio de S. Juan Berchman, se practica al anoecer un devoto y solemne Novenario en preparacion á la fiesta del Smo. Corazon de Jesús.

Lunes en las Concepcionistas, al anoecer se dará principio á la devocion del mes de Junio consagrado al adorable Corazon de Jesus, como viene verificándose todos los años: estará el Señor de manifiesto practicándose las meditaciones del P. Goutelet de la Compania de Jesús.

PAN Y CATECISMO

Esta sencilla frase, pronunciada por el Eminentísimo Cardenal Monescillo en el elocuente discurso que pronunció en el Senado, encierra la única solución que todos los grandes hombres de Estado y todos los sabios economistas buscan á la imponente cuestion social.

«¿Dónde está el pan?» «¿Qué se conseguirá con el catecismo?» He aquí las preguntas que se hacen los que no entienden todo el alcance de la frase.

El pan no existe hoy para los pobres; pero no les faltaba nunca cuando lo tenían aquellas corporaciones, cuyas manos sabían repartirlo y no descansaban acudiendo allí donde la necesidad reclamaba su auxilio; aquellas manos tan diligentes y cuidadosas, que fueron llamadas por la ley de desamortizacion «manos muertas.»

Lo dijo el sabio Prelado, y nosotros lo habíamos dicho también. La amortizacion ha sido una de las causas que más han influido en la gravedad del problema social que hoy se discute.

Cuando hace treinta años leíamos en los periódicos la noticia de que en las calles de Irlanda y aún en las de Londres se habían encontrado infelices que habían muerto de hambre, nos parecían inverosímiles, y nos llenaban de indignacion contra aquellas sociedades que daban lugar á semejantes miserias, habiendo entre ellas tantos banqueros y poderosos.

Hoy, por desgracia, y para vergüenza nuestra, vemos en nuestro propio pueblo, en las calles de ciudades españolas, casos iguales á los de Londres y de Irlanda.

No sucedía esto antes de la funesta y ruidosa ley de Desamortizacion. Las corporaciones religiosas tenían bienes, que habían adquirido legítimamente, y que poseían como meros administradores, porque sus productos no se empleaban en lujo y ostentacion: no iban las rentas de esos bienes al extranjero en cambio de trenes y de manufacturas que ni hacían falta, ni era necesario buscar fuera, porque las teníamos en España: aquellos productos servían exclusivamente para remediar la pobreza.

Y al mismo tiempo que el pobre encontraba diariamente el alimento necesario, los colonos tenían á su disposicion tierras que cultivar á un precio ínfimo, y los labradores no caían en las garras de la usura, porque tenían abiertos los Pósitos para las necesidades de la siembra.

Y merced á esto, la miseria no existía; la agricultura prosperaba; España era el granero del mundo, y la industria competía con las naciones más adelantadas; Valencia era la reina en sus fábricas de sedas y en la produccion de arroz; Madrid en sus famosos y ricos tapices; Extremadura en sus batanes y sus ganados; Andalucía en su cría caballar y en sus aceites; Toledo en sus aceros; Castilla en sus granos, y todas las provincias brillaban por su laboriosidad y su riqueza.

Toda esa vida y toda esa prosperidad, esta alimentada por las «manos muertas».

Hoy que la desamortizacion las ha hecho desaparecer, se han extinguido con ellas todas las fuentes de riqueza. Los productos de aquellos bienes, no sirven hoy para repartirlos á los pobres; no están en manos de aquellas corporaciones, que vestían un miserable sayal y vivían con frugal alimento; hoy esas rentas están en manos de los que en cierta época del año las derrochan en el extranjero.

«¿Dónde está el pan? Claro está que hoy no lo encontramos; pero claro está también que el pan se encontraba antes en las «manos muertas.»

«¿Qué haría el catecismo?»

¡Ah! Si las hojas del catecismo no hubieran sido exparcidas á los vientos de la Revolucion, si la caridad que el catecismo enseñaría los ricos, y la humildad que aconseja á los pobres, se observaran, como en aquellos felices tiempos, no habría problema social, ni huelgas, ni luchas entre patronos y obreros. Unos y otros cumplirían bien sus deberes, los pobres trabajarían, los ricos gozarían de sus riquezas; pero gastándolas en su propia patria, y así no emigraría el oro, y nuestros productos serían suficientes para nuestros gastos, y sobrarían para vender en el extranjero.

«Pan y catecismo» mantenía en otros tiempos nuestra prosperidad: «pan y catecismo» es la única solución del pavoroso problema.

ECOS Y COMENTARIOS

Con el epígrafe «Ladron honrado» publicó el sábado un periódico la siguiente historia, que merecía esculpirse en mármoles y bronce, porque es un poema en miniatura:

«Un labriego sin trabajo, dice, se situó hace pocos días en la carretera de Escatron á Azaila, decidido á robar al primero que encontrase, y éste fué un arriero, á quien echó el alto y pidió los dineros que llevaba.

—Toma treinta duros, es todo lo que tengo—respondió el detenido.

—Los tomo porque no tengo mas remedio que ser ladron, para que mi familia no se muera de hambre.

Al ir á echárselos al bolsillo, varió de manera de pensar, y dijo al arriero:

—Toma, toma, chico; con un duro tengo suficiente—y le devolvió los veintinueve restantes.

—¿Quieres algo de lo que llevo en el carro?—le dijo el arriero al ver aquella generosidad.

—Sí, mejor será que me des judías y arroz y toma este duro, que yo no sirvo para estas cosas.

El arriero entregó al labrador un saquete con comestibles y le entregó además cinco duros que el jornalero no quería.

—Tómalos—le dijo el arriero—esto es una propina que yo te doy.

Y solo así los aceptó.

Esto es histórico y además horrible.»

Eso es verosímil.

Osado hasta el extremo de salir a robar por hambre, sensible á la vergüenza de su delito, generoso con el débil, agradecido con el que le hace bien y siempre dócil para sustraerse á las sugerencias del mal.

«Con pedazos de pan y hojas de Catecismo,» ha dicho un sabio purpurado hace pocos días en el Senado, se vencerá al socialismo; y ha dicho una verdad de orden superior. ¡Ojalá que gobierno y pueblo se la aprendan de memoria y la traduzcan en hechos!

Humberto se va.

Los que se muestran bien enterados de la marcha de los asuntos públicos de la nueva Italia, afirman con testimonios evidentes que la monarquía de Humberto se encuentra en gravísimo peligro.

Los progresos que hacen las ideas republicanas son patentes, y no tardando mucho sucederá lo que es lógico y todos ven venir: la caída de la monarquía de Saboya. ¡Acatemos los designios de Dios!

Contradanza masónica.

Es divertido lo siguiente que cuenta un periódico: «Estos días andan revueltas dos lógias de Madrid á consecuencia de un caso por demás curioso ocurrido entre dos masones.

»Uno de ellos de edad proveya, tiene una hija que ha sido solicitada en matrimonio por otro mason joven libre-pensador de los mas echados hacia adelante.

»El padre de la nóvia accedió á petición de matrimonio, pero cuando el novio le dijo que solo pensaba casarse por lo civil, se llamó andana y contestó que no quitaba lo mason á lo práctico y que si quería casarse con su hija se casase por la Iglesia, porque eso de lo civil no estaba muy consolidado todavía.

»El nóvio se ha quejado á su lógia, acusando á su frustrado suegro de retrógado y agente de los jesuitas ¡horror! y á estas heras anda en las lógias del suegro y del yerno en agraz una marimorena de dos mil masones »

NOTICIAS

Del Extranjero

En los primeros momentos que siguieron á la explosion del polvorin de Roma, el pánico fué general. La policía corría al Quirinal creyendo que allá había tenido lugar la catástrofe. En algunos distritos el pueblo azorado aseguraba que los anarquistas habían hecho saltar el ministerio de la Guerra y que estaban saqueado el Tesoro.

S. S. Leon XIII empezaba el santo sacrificio de la misa cuando la voladura del polvorin. El embajador francés Mr. Billot resultó herido en la frente por un cristal que saltó hecho pedazos en su despacho.

Según la «Don Chisciotte», la sumaria que fué inmediatamente incoada ha demostrado que la explosion del polvorin fué puramente accidental. «El Mensajero» evalúa en tres millones de liras las pérdidas materiales.

Los destrozos que han tenido lugar en la basílica

de San Pablo, han sido tan considerable que se reputan en unas 600 mil liras. La basílica de San Pedro sufrió mucho también; en el Vaticano además de haberse hecho trizas los magníficos cristales de las galerías de Rafael quedaron destruidas algunas joyas artísticas de inapreciable valor.

La Cámara de diputados, varios teatros y muchísimos almacenes resultaron asimismo con grandes deterioro.

Se ha pedido en una exposicion de 43.000 firmas el restablecimiento de las procesiones públicas de Tolosa de Francia. El Consejo municipal se ha reunido en sesion extraordinaria para decidir este asunto.

La Diócesis de Cambray, en Francia, ha remitido grandes sumas á la capital del mundo católico, para que se inviertan en la construccion del templo que se ofrecerá al Papa como recuerdo de su jubileo episcopal.

En el Museo Ghizeh del Cairo se acaba de instalar la riquísima coleccion de mómias y papyrus descubierta en el mes de Febrero último en Deirel-Bahari.

Las mómias pertenecen, en su mayoría, á la XXI dinastía.

Las 163 momias y los 75 papyrus que forman la coleccion, aun no han sido examinados con detencion, pero teniendo en cuenta las inscripciones de los sarcófagos se cree sea esta coleccion de gran valor arqueológico.

El 18 de Agosto será expuesta en Tréveris la túnica que vestía Jesucristo al llevar la Cruz.

Los hosteleros y fondistas de aquella ciudad alemana hacen ya preparativos para recibir á los peregrinos extranjeros.

En 1844, cuando fué la primera exposicion, acudieron á Tréveris más de 1.500.000 peregrinos.

La exposicion durará tres meses.

Trátase de fundar en Linz (Austria) una Universidad exclusivamente católica.

Escriben de San Juan de Acre que el Gobierno turco ha mandado cerrar escuelas protestantes en número de diez, que allí habían fundado los alemanes. El Gobierno explica su mandato, diciendo que no tiene razones para estar satisfecho de la enseñanza que dan los profesores protestantes.

Acaba de volver de su destierro en Siberia el misionero P. Anatolio, que ha establecido su residencia cerca de Baltimore, en Mount Hope Retreat. El ilustre recién llegado á los Estados Unidos, dice que todavía se hallan desterrados en Siberia cinco Obispos y 162 Sacerdotes católicos de Polonia.

Los arqueólogos americanos están muy escitados con un nuevo hallazgo.

En Cleveland, Estado de Tennessee, se ha encontrado una gran muralla de estilo ciclópeo, cuyos bloques están unidos por medio de barras de hierro. Toda la superficie está cubierta con geroglíficos, según cuenta un importante diario de aquel país, que ya cree haber encontrado en esto un dato que hará

variar totalmente la ciencia prehistórica del Nuevo Mundo.

En Carlshaven (Alemania) se acaban de celebrar las ceremonias del culto católico por primera vez despues de la Reforma.

El Presbítero M. Mahon, párroco de San Andrés de Washington, ha entregado la considerable suma de 408.000 «dollars» para crear en la misma capital de los Estados Unidos una cátedra de Filosofía católica.

Se ha abierto en Roma una suscripcion para remediar los desperfectos causados en el Vaticano por la explosion del polvorin. Uno solo de los suscritores ha mandado al Papa 100.000 francos.

Por rescrito pontificio se ha concedido autorizacion á los curas párrocos y ecónomos de las iglesias de la diócesis de Tarragona á quienes se permite celebrar dos misas en los días festivos, para que puedan celebrarlás tambien en las fiestas suprimidas.

De la Península

Dos buenas noticias á los aficionados á la literatura: para primeros de año espera el P. Coloma publicar su nueva novela «El Diputado»; y luego piensa escribir otra sobre la llamada cuestion social.

Todas las comunidades religiosas de España del Orden de S. Bernardo, y muy en particular las de Madrid, celebrarán los días 14, 15 y 16 de Junio próximo solemnes funciones con motivo del octavo centenario del nacimiento del insigne fundador, melífuo Doctor y Santo Padre de la Iglesia, S. Bernardo.

Los periódicos de Bilbao dicen que en el Colegio de Deusto han abierto una suscripcion voluntaria, de 50 pesetas por individuo, entre todos los alumnos internos del Colegio, para que en el próximo Septiembre acudan á Roma á visitar el Papa.

Los alumnos que acudirán serán probablemente ocho, á cuyo efecto se celebrará un sorteo entre todos, para ver quiénes son los agraciados.

Dice el «Diario del Comercio», de Barcelona:

«Llama poderosamente la atencion de las personas que visitan los muelles, el número extraordinario de barriles de aceites de algodón que se desembarcan en el puerto, procedentes de los Estados-Unidos.

En pocos días se han desembarcado mas de 2.000 barriles, y ha corrido el rumor, no desprovisto de fundamento, de que se destinará únicamente á sofisticar el poco aceite de olivas que se expende por estas tierras

La proposicion de ley relativa á tarifas postales presentada en el Congreso por el Sr. Vicenti, dice así:

Artículo 1.º Las cartas que hayan de circular entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó costa occidental de Marruecos, se franquearán con sellos por valor de 0,10 de peseta por cada 15 gramos ó fracciones de este peso.

Art. 2.º Las cartas dirigidas á Cuba ó Puerto-Ri-

co se franquearán con sellos por valor de 0.15 de peseta por cada 15 gramos ó fracción de este peso.

Art. 3.º Las cartas dirigidas á Filipinas, Fernando Poo, Adnabon ó Corisco se franquearán con sellos por valor de 0.15 de peseta por cada 25 gramos ó fracciones de peso.

MENORCA

Con la acostumbrada solemnidad celebrese el juéves en la Parroquia de Sta. Maria, la fiesta del Santísimo Corpus Chisti. Numerosísima concurrencia asistió tanto á los Divinos Oficios por la mañana, como á los cultos de la tarde.

La procesion fué muy lucida asistiendo, además de vários Colegios y Congregaciones religiosas, Comisiones de los Sres Jefes y Oficiales de los Cuerpos é Institutos de la guarnicion, las Cruces parroquiales y el Rdo. Clero de esta ciudad.

Presidia la procesion el Sr Coronel del Parque de Artilleria, acompañado del Sr. Vicario Secretario del Gobierno militar de esta Plaza y del Ayudante de Marina Sr. Roca.

Fuerzas de Artilleria, Ingenieros é Infanteria cubrian la carrera, dando la guardia de honor á Jesús Sacramentado fuerzas de Artilleria con la música del Regimiento de Baza.

Las calles del tránsito estaban ocupadas por una apiñada multitud, lo mismo que las ventanas y balcones de las casas. En vários puntos, se arrojaron verdaderas lluvias de flores y coronas en obsequio á Nuestro Señor, presente en la Sagrada Eucaristia, cuyo triunfo celebra la Iglesia en el mencionado dia y Octava.

En la iglesia de Sta. Eulalia se ha celebrado hoy la fiesta acostumbrada. A las cinco y media se ha expuesto S. D. M; la procesion ha salido á las siete recorriendo las calles de la Infanta, Gracia y S. Lorenzo.

La parroquia de Ntra. Sra. del Cármen celebrará mañana la fiesta de *Corpus*. Los cultos van detallados en la seccion correspondiente. La procesion que saldrá á las seis de la tarde recorrerá el siguiente curso:

Plaza del Cármen, calles Norte, Anuncivay, San Fernando, Reina, Infanta, S. Manuel, Castillo, y Plazas del Principe y del Cármen.

En la mañana de ayer fueron botados al agua la draga «Alonso» y el remolcador «Mars», terminada la limpia de sus fondos.

En el vapor «Puerto-Mahon» llegaron el jueves último á esta ciudad diez presos con destino á la penitenciaría militar, recientemente establecida en la Fortaleza de Isabel II.

Tenemos la satisfaccion de consignar que el Excelentísimo Sr. D Teodoro Ládico se halla fuera de cuidado en la enfermedad que le aqueja.

Mañana la misa del Regimiento Infanteria de Baza será á las 8 y 3 cuartos en la parroquia de S. Francisco, en vez de ser á las 12 como hasta ahora venia celebrándose.

Accediendo gustosos á los deseos manifestados por los Sres. que suscriben el siguiente remitido, no podemos menos de consignar la satisfaccion que nos ha causado el contenido de dicho escrito, que honra á sus firmantes.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Espero de su amabilidad se servirá V. dar cabida en las columnas del periódico de su digna direccion á las siguientes líneas; y será favor que anticipadamente le agradece S. S. Q. S. M. B.

Pedro Cardona.

Reconociendo el que suscribe, director de una banda de música en esta Villa de cuyos individuos ejerce en este acto la representacion y mandato, la falta cometida el año anterior, que no es necesario nombrar, por haber sido pública y estar en la memoria de todos, presentóse al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis al objeto de darle, como en efecto le dió, una satisfaccion tan amplia y cumplida como supo, y para ofrecerle en nombre propio y de sus representados los servicios y obsequios que en pró del mayor esplendor del culto religioso tuviese á bien S. Sra. Ilma. utilizar.

La Autoridad superior eclesiástica quedó enteramente complacida de nuestra actitud y así se ha dignado significarlo al Reverendo señor Ecónomo de la Parroquia, á cuya discrecion y buen deseo ha sometido el coronamiento de esta obra de reconciliacion y concordia.

Como prueba la más fehaciente de la sinceridad de mi proceder y del de todos mis comitentes, después de haber hecho privadamente ante el Sr. Ecónomo una declaracion igual á la prestada ante el Prelado y dándole análoga satisfaccion, se la doy, y se la damos, pública y solemne por medio de este diario, al Rvdo. Clero y pueblo católico de la Villa, prometiendo además estar incondicionalmente sumisos á las órdenes del Rvdo. Sr. Cura de la Parroquia y obedecer cualesquiera de sus indicaciones, para el caso de que se digne reabilitarnos participacion en las procesiones solemnes y otros actos religiosos exteriores en que juzgue útil nuestra cooperacion.

Me complazco en hacer públicas las espresadas declaraciones, y ruego á todos los periódicos católicos de la Isla la reproduccion de las presentes líneas.

Soy de V. atento S. S. Q. S. M. B.

Peñero Cardona.

Alayor 26 Mayo de 1891.

Por Real orden circular de 6 del que rige, se ha dispuesto que los segundos Tenientes de la reserva gratuita y los Sargentos que desempeñan destinos civiles, pasen revista anualmente el dia 1.º de Julio, ante el Sr. Coronel del Regimiento de reserva á que se hallen afectos, ó ante la autoridad militar del punto donde residan; debiendo, siempre que cambien de destino ó residencia, participarlo á dicha autoridad.

Habiendo demostrado algunos propietarios y aparceros cierto recelo en aplicar el Regenerador Duart á las viñas temiendo contuviese materias nocivas á las

plantas ó á la salud y manifestados estos temores á los representantes de este producto los Sres. Fernandez hermanos, sabemos que estos señores han encargado á los inteligentes farmacéuticos Sres. D. Rafael Galvez y D. Jaime Ferrer Aledo practicásen un escrupuloso análisis del mismo que han llevado á efecto resultando no contener materias que puedan perjudicar á las plantas ni á la salud aplicándose en las cantidades recomendadas por su autor.

Mesa revuelta

ÚLTIMAS ORACIONES Á BORDO

CARTA DE UN SOLDADO DEL TOMKÍN

«Antes de acostarme, querida madre, voy á daros cuenta de mi emocion al ver arrojar al mar el cuerpo de uno de mis buenos compañeros, del cabo Leonardo. Después del toque de retreta, todos los soldados estaban en la cala; todos los cabos colegas de Leonardo reunidos sobre el puente; los sub-tenientes próximos á nosotros, y algunos pasos detrás agrupábanse los oficiales con la cabeza descubierta, graves y meditabundos. Dos hombres han traído el cuerpo de Leonardo dentro de un saco cosido y embreado, y con la bala tradicional liada hacia los pies: los pliegues de una bandera tricolor caían sobre este improvisado sudario, y dos faroles á los lados alumbran tristemente la lúgubre escena, proyectando reflejos sombríos sobre nuestras fisonomías pálidas y conmovidas.

«Un sargento, quizá blasfemo y ateo, ha recitado gravemente una oracion que con su perfume cristiano ha embalsamado las exequias del pobre Leonardo. ¿Cómo deciros querida madre, el extraño efecto producido en las varoniles fisonomías de los soldados por este humilde Padre Nuestro pronunciado en el silencio de la tarde, entre las inmensidades del mar y de los cielos? Las lágrimas brillaban en los ojos menos acostumbrados á derramarlas...

«Luego se ha dejado oír este grito del capitán: «Stop! ...» Las máquinas de vapor han gemido penosamente, sus ruedas se han parado, quedando inmóvil el barco, después de algunos balanceos inciertos. «Lanzad» ha gritado la misma voz, y el ruido de un cuerpo al caer nos ha advertido que todo habia terminado. Hecha por última vez la señal de la cruz me he vuelto lentamente, mientras las olas se unían sobre su presa y el buque se alejaba del teatro de esta escena conmovedora y fértil en emociones como en enseñanzas...»

COTIZACIONES

Barcelona 27.—4'30 t.

4 por ciento Int. fin corriente.	76'42
4 por ciento Int. fin próximo.	76'47
4 por ciento Ext. fin corriente.	77'42
4 por ciento Ext. fin próximo.	77'65
4 por ciento Amortizable.	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'25
Banco Hispano-Colonial.	59'50
Ferro-carril Francia.	44'10
Ferro-carril del Norte.	69'10
Id. de Orense.	16'90
Id. de Almansa.	151'50
Id. de O. B. y Francia.	63'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	39'00
Id. de Almansa.	72'00
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	86'20
Cubas nuevas.	97'00

ANUNCIOS

Alcaldía de Villa-Cárlos

El día 31 del actual á las diez de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta, en pliego cerrado, para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público de esta villa, durante el año económico de 1891-92, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.—Villa-Cárlos 25 Mayo de 1891.—Pedro Carretero.

D. DAMIAN MOYSI ALBERTI, ALCALDE de constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la recandacion voluntaria del cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en la calle del Angel núm. 10 desde el 1.º al 10 inclusive de Junio próximo y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 27 Mayo de 1891.—El Alcalde, D. Moysi.

D. ANDRÉS CORANTÍ Y CARRERAS, Juez municipal suplente de esta ciudad, encargado del despacho del negocio que se dirá, por incompatibilidad del señor Juez.

Hago saber: Que el día tres de Junio próximo, á las diez de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de un carro con muelles, toldo y sus correspondientes guarniciones, embargado á Ramon Orfila y Olives, vecino de San Luis, en méritos de juicio verbal celebrado contra el mismo á instancia de Juan Pons y Orfila, sobre pago de pesetas, en la inteligencia que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio y que los licitadores deberán consignar previamente el diez por ciento del importe del mismo y exhibir su cédula personal; pues así queda mandado en providencia de hoy, dada en el citado juicio.

Dado en Mahon á 23 de Mayo de 1891.—Andrés Corantí.—Ante mí—Alejandro Gavaso, Srio.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

CALLE DE LA IGLESIA N.º 12
PARA VENDER

Lo está una casa sita en esta ciudad calle de Gracia n.º 49.

Tambien lo está una huerta de cabida siete barcillas y tres almudes, sita en el «Puntarró» término municipal de Alavor.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas están de manifiesto en esta Agencia.

SUBASTA

El domingo 7 de Junio próximo á las once de la mañana se venderá en licitacion privada una casa de recreo con todos sus accesorios, y una porcion de tierra adjunta, sita en el camino de las Rodeas de este término municipal.

La casa con el huerto y las tierras adjuntas se venderán juntas ó por separado. Las condiciones para la subasta obran en las oficinas de esta Agencia.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Julio de valores del Estado y locales á cambios ventajosos para el tenedor.

Mahon 19 Mayo 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

Se venden juntas ó separadas, una casa en la calle del Arraval de esta ciudad número 57; y seis en la calle de Andreu antes Negros números 3, 5, 7, 9, 11 y 13.

Para su ajuste dirigirse á esta sociedad:

Se vende una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Rosa números 36 y 38. Para su ajuste, dirigirse á la Agencia de este Centro.

D. Elias Valero García, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día doce de Junio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa sita en esta ciudad calle del Cármen números veinte y seis y veinte y ocho, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, bajo el tipo de dos mil setecientas cincuenta pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra Catalina Roselló y Murgas, sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á diez y seis de Mayo de mil ochocientos noventa y uno.—Elias Valero.—Ante mí, Juan Allés.

Hago saber: que el día diez de Junio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de dos casas, un huerto ó patio y dos almacenes números tres, cinco y siete, sita en esta ciudad calle de Mercadal, propia de doña Francisca Sintés y Roselló, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad, sin derecho á exigir ningunos otros, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy, á instancia de Bartolomé Juanico y Fortuny en el juicio ejecutivo que sigue contra la referida Sra. Sintés y Roselló sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á trece de Mayo de mil ochocientos noventa y uno.—Elias Valero.—Ante mí, Juan Allés, Esno.

Fábrica de aguardientes y licores

RAFAEL PONS BORRAS

ANDEN DE LEVANTE NÚMERO 8

A contar de esta fecha se venderán los líquidos que á continuación se espresan á los precios siguientes:

	litro	Ptas.
Espiritu	.	1.50
Cognac id.	.	1.75
Ron.	.	1.50
Ginebra de Holandaa.	.	1.75
Aguardiente Sta. Maria.	.	1.25
Id. primera doble anis.	.	0.95
Id. segunda id.	.	0.85
Ginebra del pais.	.	0.85
Caña de primera.	.	0.95
Caña de segunda.	.	0.85
Anisete del pais	.	0.95
Palo.	.	0.95
Adcenta del pais.	.	0.95

Medalla de plata



TOULOUSE

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON Y MADERA

DE PARIS
DE LUJO Y ORDINARIAS MONTANDOSE TODA CALSE DE BORDADOS Y COSAS DE CAPRICHIO

JUAN GRISET Y GRISET

Medalla de oro



BORDEAUX

57, CALLE DE GRACIA, 57
MAHON
ESPECIALIDAD EN CAJAS PARA CALZADO
ESPECIALIDAD EN CAJAS DE BORDADOS Y BOUTONS

En la misma casa se limpian Guantes sin hacer mal olor á 0.25 Ptas. par.

VINO

puro de Llumasan, de cosecha particular. Bastion 33.

SERRIN SUPERIOR

A 1 peseta 50 céntimos se encontrará en el Anden de Poniente núm. 57.

Para vender

Lo está una estancia en Trebelger del distrito de Villa-Cárlos, de cabida de cuatro cuarteras y media sembrado, dividida en tres grupos, con casas, boyera, pajar, cuadra, pozo y era. Para informes dirigirse á D. Juan Goñalons, calle del Hornó, 34.

LA PERFECCION

NUOVA FÁBRICA

DE

MEDIAS Y CALCETINES LISAS Y PUNTO INGLÉS á punto de aguja

Calle de la Infanta, 48

Se construyen tambien á la medida y sin ninguna clase de costura.

BUENA MUERTE
OCTAVARIO DEL
BUEN PASTOR
EL NACIMIENTO DEL
NIÑO DIOS

Se venden en esta imprenta

Imp. de M. Parpal